

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

MADRID

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Urcia, 25, á escudos resma pequeña.

AÑO XXI, NÚM. 3.754 DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 29 DE FEBRERO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

De los datos remitidos al Congreso por el gobierno por consecuencia de la petición hecha días formulada, or el diputado catalán Sr. Fivaller, resulta que existen exceptuados de la venta en virtud de los decretos de 1862 y 1866, 616 montes reales que representan una extensión de 307184 hectáreas; 7063 de los cuales, que abarcan 4.256.840 hectáreas, pertenecen á establecimientos públicos, de 20.908 hectáreas. Las fincas y censos sin enajenar hasta 1.º de setiembre último representaban en escudos 114.518.725.283.

Se nos dice que el Sr. Herman, dueño de la pastelería suiza del Caballero de Gracia, y encargado del buffet en los bailes de máscaras del teatro Real, acaba de dar una muestra del respeto que le merecen las indicaciones de la prensa, corrigiendo severamente los abusos que respecto á exorbitancia de precios habían denunciado algunos periódicos hace pocos días. El Sr. Herman es bien conocido por su constante deseo de complacer al público.

Se trabaja activamente en la redacción de la cartilla para los guardias rurales, en la cual se detallan con exactitud las obligaciones de los individuos de dicho cuerpo relativamente á cada uno de los ramos que hacen referencia al cultivo y uso de las posesiones rurales y los montes como incendios, cortas, rozas, inundaciones, aparición de la langosta, etcétera.

Ha sido declarada obra de texto para las escuelas públicas el *Año cristiano*, en verso, que dejó escrito nuestro malogrado compañero de redacción D. Manuel Torrijos, y que ha dado á luz su viuda.

Parece que el asunto escogido por el capitán de navío Sr. Sulas para disertar pasado mañana en la real academia de la Historia, es la apreciación histórica de las tres interesantes figuras de Pedro el Cruel, Pedro el Ceremonioso y Bernardo de Cabrera. Ilustran el discurso, según nuestras noticias, muchos documentos inéditos, y un mapa del sitio de Barcelona. No debe apartar desprovista de ilustración la contestación del erudito Sr. Fernandez Guerra.

Se han ofrecido á la academia Española para hacer la nueva edición ilustrada del *Quijote*, que una comisionada de aquel cuerpo, presidida por el Sr. Hartzenbusch, está preparando hace tiempo. Nada se dice hasta ahora de láminas.

Han sido elegidos individuos de la real academia de Ciencias durante el año 1867, los señores siguientes:

D. Miguel Merino, D. Magin Bonet, don Rafael Sierra, D. Luis de la Escalera, D. L. Perez Arcas y D. Esteban Bontelou.

En la de Ciencias morales y políticas: Señores marqueses de Girona y de la Vega de Armijo, D. Santiago Madrazo, D. Fermín Caballero, D. Juan Andonogui, D. Joaquín Aguirre y D. A. Aparici y Guizarro.

En la de Nobles artes de San Fernando: D. L. Augusto de Cueto, D. Eduardo Fernandez Pascador y marques de Montiel.

En la de la Historia: D. Francisco Fernandez Gonzalez, don Nicolás Peñalver y D. Francisco Javier de Salas.

En la de la Lengua: Señores Rios Rosas, Lopez de Ayala, Cánovas del Castillo, Selgas, Aparici y Guizarro y D. Cayetano Fernandez, y rector espiritual de S. A. el príncipe de Asturias.

La empresa de la Biblioteca económica de instrucción y recreo ha hecho una segunda edición de la magnífica obra de Julio Verne, *Los hijos del capitán Grant*, que se vende á cuatro reales en las principales librerías y en las bibliotecas de los ferro-carriles.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión á favor de D. Carlos María de Stuart Portocarrero y Palafox, conde de Ontijo y grande de España de primera clase, hijo primogénito del duque de Alba, en los títulos de conde de Miranda del Castañar y duque de Peñaranda, ambos con grandezas de España de primera clase; en el de conde de Fuentes, en los de marqués de Valderrabano, de Barcarrota, de la Ajtaba y de Villanueva del Fresno, y en los condes de San Esteban de Gormaz y de Casarubios.

Ha sido nombrado vicario capitular de la diócesis de Segorbe el Sr. D. Rafael Martínez.

El día 9 de marzo se verificaron en el gobierno de esta provincia las subastas para proveer de 536 botas de vino, 536 sacos de tela, é igual número de carretas de camino, á los individuos que se han de formar el cuerpo de guardia rural. La lista será de guerra y capaz para

contener dos cuartillos de vino; el morral de tela vitro con las tapas de hule y correas de baquetilla suave de color avellana, y la cartera de cuero negro con correa de ante.

El teniente alcalde del distrito de la Inolusa, impuso ayer á José Garcia, vendedor de pan en la calle del Meson de Paredes, núm. 34, tienda, la multa de 10 escudos, por haberse negado á pesar el pan que en dicho puesto había tomado Petra Soldevilla.

Los 984 escudos recaudados en el ayuntamiento de Madrid durante los días de Carnaval, por las licencias de comparsas y carruajes enmascarados, han sido distribuidos por el señor alcalde-corregidor en la siguiente forma:

Casa de socorro del primer distrito.	176
Id. id. id. del segundo.	68
Id. id. id. del tercero.	21
Id. id. id. del cuarto.	146
Id. id. id. del quinto.	71
Id. id. id. del sexto.	45
Primer, y segundo asilo de San Bernardino.	309

Los opositores á las plazas de ayudantes de anatomía microscópica, normal y patológica y de fisiología espermental, vacantes en la facultad de medicina de Madrid, deberán presentarse en dicho colegio el día 2 de marzo, á las cuatro de la tarde.

El secretario y oficiales del consejo de Cáceres, el contador y depositario de fondos provinciales, oficiales de la comision de examen de cuentas y pósitos y empleados de beneficencia han acudido al Congreso solicitando que se restablezca en todas sus partes el art. 11 del proyecto de ley de empleados según fué redactado por el gobierno. Peticiones análogas han remitido de Castellón, Cádiz, Santander y Palencia.

La proposición de ley del Sr. Fernandez Cadorniga sobre colonias propone que se declaren exentas de pago del derecho hipotecario durante los cinco años siguientes al de la primera enajenación las ventas y raves de las fincas que se destinan, ó que actualmente constituyen colonias agrícolas y poblaciones rurales; y que gocen de los beneficios de este proyecto las ventas y raves que se hayan realizado desde la publicación de la ley de 11 de julio de 1866.

Ha salido para Barcelona un inspector general de ingenieros de Caminos, para dar el mayor desarrollo posible á las obras de aquel puerto tan importante y mucho mas desde que queda abierto al servicio del mundo el Ismo de Suez.

La comision de ingenieros de Montes, encargada de la formación de la flora forestal de España se encuentra actualmente recorriendo los montes de la provincia de Valencia y desde allí pasará á Cataluña. Lleva ya recorridos algunos distritos de Andalucía y Castilla, y están muy adelantados estos importantes trabajos. El jefe de esta comision es el ingeniero jefe del cuerpo de Montes D. Máximo Laguna.

Han sido destinados á mandar las comandancias de carabineros de Bilbao, D. Bernardo Figueras; de la Coruña, don Francisco Cadaval; de Lugo, D. José Urquiza; de Zaragoza, D. Eugenio Arroyo, y de Lérida, D. Manuel Suarez Talaya.

Ha sido trasladado á Toledo el oficial de la seccion de Fomento de Málaga don Manuel Perez y Cortijo.

Hoy recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del actual.

Segun reinando el orden, y era satisfactorio el estado sanitario.

El capitán general Sr. Lersundi salió nuevamente de la capital para Pinar del Rio, recorriendo todos los pueblos del tránsito.

El ayuntamiento de la Habana había impetrado de S. M. la concesión para que el gobernador político Sr. Gutierrez de la Vega pueda usar siempre la medalla distintiva de aquella corporación.

En la capital fueron presos dos monederos falsos, ocupándoles los útiles y herramientas.

La barca *Jarquinita Victoria* que salió el 4 de aquel puerto, perdió en alta mar á su capitán arrebatado por una ola.

Los vapores correos Lopez y Compañía están haciendo los viajes mas rápidos que se han conocido entre la península y aquella isla, puesto que ya se contaban dos de quince singladuras.

Habian fallecido una hermana del marqués de O'gavan y el coronel D. Hipólito Adriaensens.

El autor de la muerte de un salvaguardia había sido sentenciado á la última pena, la que sufrió el 5.

numerosa y escogida la concurrencia; presidiendo el duelo los generales Lemaire y Echagüe y los Sres. Lucini, Garcia Jove y Jove Hevia, parientes del finado. Asistieron los generales Cavallos y duque de Gor, el marqués de Santa Cruz, el de Bassecourt, el vicario eclesiástico señor Pardo, los diputados Somoza, Nacarino Brabo, el brigadier Perez Mato, y los Sres. Ortiz Amor, Estrella, Listgat, Campuzano, Alvarez y otros muchos de los numerosos amigos que el general Valdes contaba en Madrid donde era tan conocido y apreciado.

Dice la *Nacion*, copián lo del *Diario de Res*, que se trata por el gobierno de modificar la ley de imprenta en lo relativo al depósito de los periódicos políticos. Añade que este se aumentará á 25000 duros.

Escriben de Córdoba que el premio de 40000 escudos que ha tocado en suerte á aquella ciudad en el último sorteo de la lotería se ha repartido entre el mozo de la estación del ferro-carril, otro dueño del café Suiz, el ciego que vende los billetes, un maestro carpintero y otras personas.

El Sr. D. Francisco Javier Caro y Cardenas ha hecho un donativo de 1000 rs. al casino de Carmona para contribuir al socorro de los pobres de aquella población.

En la *Gaceta* aparece un edicto llamando al alfez graduado, sargento primero del batallón cazadores de Arapiles, número 11, D. Francisco Villascaro y Casado, que se fué del hospital Militar de esta corte, donde se hallaba en clase de preso.

La sala tercera de la audiencia de esta corte ha admitido el recurso de casación interpuesto por doña Julia Nuñez, de la sentencia que pronunció dicha sala, en el pleito seguido á instancia de doña Julia contra D. Juan Rivera, sobre pago de 156383 escudos 900 milésimas, á que ascienden, segun aquella, los daños y perjuicios que le ocasionó D. Juan durante los 1339 días que estuvo de buca. En la sentencia de 1.º de marzo, se condena á la demandante á *perpetuo silencio* y al pago de las costas y gastos del juicio, absolviendo á don Juan de la demanda.

Se ha concedido la cruz de comendador de la orden de Isabel la Católica á D. Pascual Frigola y Palavicina, baron de Ruz va, hijo primogénito del señor baron de Cortés.

A consecuencia del fuerte viento que llegó el lunes en la costa de Valencia, llegaron á puerto de arribada forzosa el vapor-correo de las Baleares, *Ray D. Jaime*, el *Estremadura* y otros varios buques.

La junta general de accionistas del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz ha nombrado para formar el Consejo de administración de dicha compañía á los señores: conde de San Luis, por 763 votos; D. Luis Pinzon, por 770; D. Ceferino Encicilla, por 890; D. Máximo Fernandez Encicilla, por 776; D. Vicente Díez Canceco, por 768; D. Manuel Gomez, por 650; D. Luis Viado, por 781; D. José L. Nacarino Brabo, por 643; Sr. E. Raux, por 601; Sr. Charles Andart, por 603; Sr. Charles Duquenal, por 623; Sr. Burgalat, por 761.

Créese que la autorización que aparece en el articulo del proyecto de ley de presupuestos, sufrirá alguna modificación. Anoche asistió á la comision de presupuestos el Sr. Fivaller, y creamos que habló en este sentido.

Ha sido ascendido á administrador de la ambulancia del Norte á Barcelona, D. Diego Buruezo, que lo era de esta corte.

Idem á esta plaza D. Timoteo Bulceiler, oficial de la clase de sextos del correo central.

Idem á esta otra D. José Sanchez Tornero, oficial de la clase de séptimos de la misma administración.

Para cubrir la vacante anterior, se nombra á D. José Guerrerro, oficial de vigilancia de esta corte.

Parece que son varios los sujetos que aspiran al cargo de diputado por la circunscripción de Carmona. Un periódico ha oido citar los nombres del Sr. Muchos de Lora; del Sr. Medina, de Jaen; del señor conde de Yumuri, de Madrid; del señor conde de Cantillana, y D. Luis Romero y Cuadra, de Sevilla, y del señor Balieros, de Ecija.

Ha sido concedida la permuta solicitada entre D. Leonardo Viar y Chasco, oficial tercero de la administración principal de Zaragoza, y D. Enrique Soto Mendicta, administrador de la estafeta ambulante de Andalucía.

Ha sido nombrado ayudante de la ambulante de Cádiz á Córdoba D. Mariano Franco, cesante de igual cargo.

Ha sido declarado cesante D. Ventura Ferrí, administrador de la estafeta de Sarriena, y nombrado en su lugar don José María Mirallas y Avisanda.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha aprobado en la parte que concierne á dicho departamento, como ya se habia hecho por los de Gracia y Justicia en 22 de julio y de Fomento en 20 de noviembre último, en lo que á cada uno corresponde, el establecimiento de un colegio de padres escolapios en la villa de Utril, provincia de Valencia, dedicado á la primera enseñanza; atendiéndose á la unanimidad con que los mayores contribuyentes han aceptado el compromiso contraído por el ayuntamiento de dicha villa para los gastos de instalacion y sostenimiento de aquel establecimiento.

Ha sido trasladado de administrador de correos á Málaga D. Anselmo Linares, que lo era de Córdoba.

Idem á esta plaza D. Francisco de Paula Esteban, que lo era de Málaga.

Segun nos aseguran, el ayuntamiento, luego que se haya terminado el derribo de las casas de la calle de Preciados, lindantes con las de la Tennera y las Venegas, procederá á vender los solares á módico precio, en pública subasta, á fin de que sin demora se principien las obras de reedificación en aquel sitio, con arreglo al proyecto de ensanche.

Se ha concedido autorización para obtener el grado de licenciado en la universidad de Valencia á los estudiantes del último año de la facultad de medicina.

En el último correo de Filipinas se han remitido á aquellas islas desde esta corte por la vía de Gibraltar, 1242 cartas ordinarias con 312 onzas de peso; 142 periódicos, con 2136 onzas; 38 certificados, con 127, y 32 pliegos oficiales, con 58.

En el establecimiento penal de Toledo se han desarrollado las calenturas tifoides, de las que ayer habia 23 enfermos existentes, habiendo fallecido tres de la misma dolencia.

El gobernador de esta provincia, por conducto del alcalde corregidor, ha dado las gracias á los farmacéuticos del cuerpo Madrid, por la generosa cesion que han hecho en favor de los fondos de la misma de 19999 escudos que se les adeudaban por importe del 25 por 100 de los créditos que tenían á su favor.

El discurso que anteaer pronunció el Sr. Amorós merece de la *Epoca* el siguiente juicio:

«El diputado valenciano, dice, prestó ayer un servicio importante á la mayoría y al gobierno, y bajo este concepto, su discurso, mas bien que una producción oratoria notable, fué una accion buena, digna y elevada.»

Ha sido ascendido á inspector jefe de las ambulantes D. Manuel Sardinero, administrador que era de las del Norte.

Id. de esta plaza á D. Juan Sabino, que lo era de las de Andalucía.

Id. á esta plaza á D. Manuel Peñacarrillo, que lo es electo de la de Córdoba á Málaga.

Id. á esta plaza á D. Manuel Ruiz, oficial de la del Mediteáneo.

Id. á esta á D. Gabriel Mata y Villalobos, meritorio primero de la administración de la de Albacete.

Se traslada á esta á D. Cristóbal Vargas Moreno, meritorio de la de Ciudad Real.

Id. á esta á D. Santiago Garcia Villena, meritorio electo de la de Pontevedra.

Se nombra para esta en comision á D. Pedro Comuña, cesante del ramo.

Como ampliacion á la noticia que dimos sobre el proyecto de reunir en una las dos redes telegráficas de la Península, la del Estado y la de los ferro-carriles, podemos añadir hoy que este sistema está organizado así en otros países desde el establecimiento de las vias férreas. El Estado dispone en Austria de 415 estaciones de ferro-carriles, dando á las empresas por su cooperacion 50 céntimos por cada despacho sencillo.

Francia dispone de 939 estaciones y las empresas dan al gobierno el 75 por 100 de la recaudacion de los despachos privados.

Italia dispone de 415 y se reparten los productos entre las empresas y el Estado.

Prusia dispone de 493 y recibe el Estado 60 céntimos por despacho, cualquiera que sea el precio de ellos.

La reforma que en España se proyecta se basará en las condiciones que puedan convenirse entre la direccion del ramo y las compañías explotadoras de los ferro-carriles.

La junta iniciadora de la asociacion de escritores de que hemos hablado varias veces nos remite el siguiente aviso, que reproducimos con mucho gusto. «La comision nombrada por la junta que tuvo lugar en el Ateneo de Madrid el domingo 9 del corriente, para formar y someter á su deliberacion un proyecto de estatutos, terminó su relacion y dispuso que se imprimiera el día 17, ocho antes de concluir el plazo que la junta le señaló para desempeñar su cometido. Causas ajenas á su voluntad han retardado, sin embargo, la impresion, y por tanto se ve la comision en la necesidad de aplazar la reunion que habia podido celebrarse el 1.º de marzo, al domingo 8 del mismo mes. Para ese día la comision, obtenida al efecto el permiso del señor gobernador de la provincia, cita y convoca á todos los señores que asistieron á la mencionada junta del 9, así como á los demas que se han adherido á su propósito, y á mayor abundamiento á todos los profesores y amantes de las ciencias, las letras y las bellas artes, esperando que se sirvan concurrir dicho día, á una en punto de la tarde, al Ateneo de Madrid, calle de la Montera, para proceder á la discusion del proyecto de estatutos. Impresos estos ya, desde mañana se distribuirán ejemplares de ellos en la consistoria de Ateneo, á todas las personas que lo reclamen, sirviéndose al mismo tiempo dar allí su nombre y las señas de su domicilio. Careciendo la comision de medios para pasar aviso á todas y cada una de las personas ya inscritas en la sociedad y á las que espera formen parte de ella, se abstiene de toda citación individual y llega en careciendo asimismo á sus comitentes, como á sus futuros consocios, que se tengan por convocados y citados en virtud de este anuncio, que se trasmite á todos los periódicos de la capital, esperando confiadamente que ninguno rehuse publicarlo.—Madrid 27 de febrero de 1868.—P. de la Escosura, presidente; J. E. Hartzenbusch; L. M. Pastor; L. Figuerola; C. Rossell; V. Ruiz de Aguilera; J. Nombela, secretario.»

metido. Causas ajenas á su voluntad han retardado, sin embargo, la impresion, y por tanto se ve la comision en la necesidad de aplazar la reunion que habia podido celebrarse el 1.º de marzo, al domingo 8 del mismo mes. Para ese día la comision, obtenida al efecto el permiso del señor gobernador de la provincia, cita y convoca á todos los señores que asistieron á la mencionada junta del 9, así como á los demas que se han adherido á su propósito, y á mayor abundamiento á todos los profesores y amantes de las ciencias, las letras y las bellas artes, esperando que se sirvan concurrir dicho día, á una en punto de la tarde, al Ateneo de Madrid, calle de la Montera, para proceder á la discusion del proyecto de estatutos.

Impresos estos ya, desde mañana se distribuirán ejemplares de ellos en la consistoria de Ateneo, á todas las personas que lo reclamen, sirviéndose al mismo tiempo dar allí su nombre y las señas de su domicilio. Careciendo la comision de medios para pasar aviso á todas y cada una de las personas ya inscritas en la sociedad y á las que espera formen parte de ella, se abstiene de toda citación individual y llega en careciendo asimismo á sus comitentes, como á sus futuros consocios, que se tengan por convocados y citados en virtud de este anuncio, que se trasmite á todos los periódicos de la capital, esperando confiadamente que ninguno rehuse publicarlo.—Madrid 27 de febrero de 1868.—P. de la Escosura, presidente; J. E. Hartzenbusch; L. M. Pastor; L. Figuerola; C. Rossell; V. Ruiz de Aguilera; J. Nombela, secretario.»

TERCERA EDICION.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido una real orden declarando vigente en la isla de Cuba la que con fecha 11 de octubre de 1853 se espidió por la presidencia del consejo de Ministros, y aprobando las reglas propuestas, con objeto de que quede cumplida en todas sus partes la ley que como los trabajos por tiempo se dice al gobernador de Cuba que informe acerca de la conveniencia de hacer extensivos á dicha isla los convenios celebrados con Cerdeña, Portugal y los Países-Bajos. La real orden que se cita aparece hoy en la *Gaceta*, y se refiere al derecho de propiedad que gozan los autores de los artículos y poesías originales de periódicos, aunque no estén reunidos en coleccion, ó los editores cuando los escritos son anónimos.

Las reglas aprobadas para el mejor cumplimiento de los tratados de propiedad literaria, son las siguientes:

1.º Quedan prohibidas la introduccion, aun cuando fere de tránsito, la venta y exposicion de las obras ó objetos reproducidos fraudulentamente, bien sea en España, bien en cualquier punto del extranjero, de autores que pertenezcan á alguna de las naciones con quienes existen vigentes los tratados de propiedad literaria.

2.º En lo sucesivo, y trascurridos que sean tres meses, á contar desde el día de la publicacion de estas disposiciones, no será admitida en esta isla ninguna obra literaria, científica ó artística que venga con los requisitos de que trata la real orden de 2 de abril de 1856 estableciendo reglas para el mejor cumplimiento del convenio celebrado entre España y Francia, sin los cuales será considerada fraudulenta. Los documentos á que hace referencia este articulo, acompañados de una nota por duplicado firmada por el introductor, en que se espese el título de las obras y números de los volúmenes, serán presentados al secretario del gobierno superior civil al oficial encargado de la censura de libros, para que, previa esta, pueda permitir la circulacion.

3.º Las cláusulas del articulo anterior no podrán sin embargo servir de obstáculo á la libre continuacion de la venta, publicacion é introduccion respectiva de las obras que se hubiesen dado á luz en parte ó en su totalidad en cualquiera de los países con quienes España tiene celebrados convenios, y esta deberá comprenderse desde 5 de diciembre próximo pasado, segun lo dispone la real orden de 23 de marzo de 1866, pero entendiéndose con todo rigor que no se podrá introducir del extranjero ninguna de las mismas obras, mas que aquellas que se hallen destinadas á completar las remesas ó suscripciones anteriormente principiadas, no comprendiéndose de ningun modo en estas excepciones las impresiones hechas en idioma español en el extranjero, ateniéndose en esto á lo dispuesto en el articulo siguiente.

4.º Queda prohibida en la isla la introduccion de libros impresos en español en cualquier punto del extranjero, y á fin de evitar los perjuicios que esta medida irrogaria á los comerciantes de libros en ella, se les concede el plazo improrrogable de tres meses para que puedan suspender ó revocar los pedidos que tengan hechos en Europa, y un mes solamente para los Estados-Unidos de América, trascurrido cuyo término cesará

en pena de comiso todos los que se... Se exceptúan de la regla anterior...

Primero. Los autores españoles que... Segundo. Los autores propietarios...

La inscripción nacional para aliviar las... de Filipinas asociado ya á 151903...

Hay publica la Gaceta los pliegos de... de Villalba á Vivore y de Figueras á Cadaqués.

Por la dirección general de contabili... de 1864 1865.

La temperatura máxima del día de... ayer ha llovido en Almería, Cádiz...

SEGUNDA EDICION

Hoy recibimos de la Agencia Havas... siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

hacen hoy constar que los asuntos... de la cuestión de Oriente han entrado...

El príncipe Napoleón ha partido de... para hacer un viaje por Alemania del Norte.

Dícese que se le ha confiado una... importante en Berlín.

El conde Rivas ha sido nombrado... plenipotenciario de Portugal en Rusia.

Se ha restablecido la tranquilidad... en todo el país que se ocupa hoy...

La cotización de la Bolsa de hoy... 3 por 100 interior español, 33 3/8.

Hoy hemos recibido de la Agencia... siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Dícese que el rey de Prusia ha... experimentado una caída de caballo...

La misión del príncipe Napoleón a... Berlín, Viaja de incógnito y se ignora...

La cotización de la Bolsa de hoy... 3 por 100 exterior español 32 3/8.

Hoy recibimos de la Agencia Galva... siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

El príncipe Napoleón ha salido hoy... para Berlín, Viaja de incógnito y se ignora...

La cotización de la Bolsa de hoy... 3 por 100 exterior español 32 3/8.

La señora condesa de Montijo no... recibirá mañana, domingo 4.º de marzo...

Se han celebrado los días 16, 17 y 18... para las elecciones de diputados...

Mañana de doce de la noche á las seis... de la mañana habrá gran baile de piñata...

Dicen de Londres que el canónigo... de la parroquia de San Juan de los Rios...

Mañana domingo á las cuatro y media... volverán á poner en escena los alumnos...

El incidente más notable de la sesión... del Congreso de ayer fué el promovido...

La otra razón es política. Señoras... no pudimos discutir aquí las grandes...

El Sr. GIBBERT: Pido la palabra... El Sr. PRESIDENTE: No puedo conceder...

El diputado Sr. Catala abogó anoche... en la comisión de presupuestos por que...

En la provincia de León parece que... se presentan candidatos para la próxima...

S. M. la reina doña María Cristina... prepara una cañería que se verificará...

Si guien con bastante eficacia las... gestiones en favor del proyecto que...

La comisión del Congreso que entien... de en el examen de las cuentas...

El consejero de Estado D. Lorenzo... Nicolás Quintana, será probablemente...

Anoche asistieron á la sesión de la... comisión general de presupuestos...

El señor ministro de Fomento ha... remitido esta tarde al Congreso para...

El señor ministro de Fomento ha... manifestado al Congreso que señalará...

La sesión del CONGRESO empezó HOY... á las tres bajo la presidencia del conde...

Se ha concedido la encomienda de... Isabel la Católica al Sr. D. Anselmo García...

Esta tarde se han constituido las... secciones del Senado y hecho los nombramientos...

qué manera, señores diputados? Obte... nimiento de antemano el permiso de los...

Dice el señor ministro que no ha que... rido tomar parte en la contestación...

El señor ministro de la GOBERNACION... (González Bravo): Tengo que contradecir...

Ha dicho el Sr. GIBBERT que en la... contestación al discurso de la corona...

No se venga, pues, á presentar lo... que es efecto de un cálculo y de una...

El Sr. GIBBERT: Pido la palabra... El Sr. PRESIDENTE: No puedo conceder...

El diputado Sr. Catala abogó anoche... en la comisión de presupuestos por que...

En la provincia de León parece que... se presentan candidatos para la próxima...

S. M. la reina doña María Cristina... prepara una cañería que se verificará...

Si guien con bastante eficacia las... gestiones en favor del proyecto que...

La comisión del Congreso que entien... de en el examen de las cuentas...

El consejero de Estado D. Lorenzo... Nicolás Quintana, será probablemente...

Anoche asistieron á la sesión de la... comisión general de presupuestos...

El señor ministro de Fomento ha... remitido esta tarde al Congreso para...

El señor ministro de Fomento ha... manifestado al Congreso que señalará...

La sesión del CONGRESO empezó HOY... á las tres bajo la presidencia del conde...

Se ha concedido la encomienda de... Isabel la Católica al Sr. D. Anselmo García...

Esta tarde se han constituido las... secciones del Senado y hecho los nombramientos...

mientos de presidentes, vicepresidentes... secretarios y vicesecretarios...

La proposición del Sr. Rentero y Villa... sobre el Montepío de correidores...

Artículo 1.º Se procederá á una liqui... dación general de todos los créditos...

Art. 2.º Los créditos que por todos... conceptos aparecieran contra el tesoro...

Art. 3.º A medida que se vayan rea... lizando los descubiertos que resulten...

Art. 4.º El ministro de Gracia y Jus... ticia seguirá encargado de la cobranza...

Art. 5.º El ministro de Hacienda queda... también encargado del cumplimiento...

Palacio del Senado 20 de febrero de... 1865.—Antonio Rentero y Villa.—Rafael...

El señor ministro de Gracia y Justicia... ha remitido al Congreso una nota...

S'guen los empleados provinciales de... distintas localidades de España...

Varios ayuntamientos y contribuyentes... de diversos pueblos de la provincia...

La pregunta del Sr. Muzquiz á que el... señor ministro de Fomento ha avisado...

El Consejo de Estado ha despedido... ya en sentido favorable el proyecto...

Esta tarde han tenido una reunión... los diputados catalanes, valencianos...

El señor ministro de Fomento ha... remitido esta tarde al Congreso para...

El señor ministro de Fomento ha... manifestado al Congreso que señalará...

La sesión del CONGRESO empezó HOY... á las tres bajo la presidencia del conde...

Se ha concedido la encomienda de... Isabel la Católica al Sr. D. Anselmo García...

Esta tarde se han constituido las... secciones del Senado y hecho los nombramientos...

El Sr. CEDRUM apoyó su interpelacio... sobre la contribución de subsidio...

El señor ministro de la GOBERNACION... dijo que abundaba en las mismas...

El señor ministro espuso lo que sobre... este punto había hecho y manifestó...

Continuo después la discusión sobre... el proyecto de ley concediendo una...

Se levantó la sesión. Erán las siete... y media menos cuarto.

Se han dictado las convenientes ord... enanzas para que no se trabaje...

Esta tarde ha pedido la palabra en el... Congreso, en pró del dictamen de la...

Los diputados por Larragona han em... puzado á celebrar algunas conferencias...

Corren rumores de que el príncipe... Carlos de Rumania se ha declarado...

El Diario de Francfort anuncia que... las elecciones para el parlamento...

La sesión del SENADO fué hoy abier... ta á las dos y media por el señor...

Aprobóse el acta de la anterior. El Sr... HURTADO presentó una exposición...

El señor marqués de MANZANEDO pre... rogó una lista de varios documentos...

Se dio cuenta de que seis de las... secciones habían autorizado la...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTI... CIA pronunció un extenso discurso...

El Sr. SEIJAS LOZANO, de la comi... sión, defendió el artículo 2.º de las...

El Sr. VAHAMONDE rectificó hacien... dose cargo de los discursos de los...

El orador insistió en censurar la... reforma del reglamento y la ley de...

El Sr. PRESIDENTE llamó la aten... ción del orador para decirle que el...

El Sr. VAHAMONDE manifestó que... con tal interpretación se había...

El Sr. RENTERO retiró una enmienda... al artículo 2.º y se aprobó este...

Se procedió á la votación de la... ley de ferrocarriles.

Se levantó la sesión á las siete... y media menos cuarto.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno de este establecimiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 de sus estatutos, ha acordado que se celebre el día 7 de marzo próximo y siguientes, a las diez de la noche, en la casa del Banco, calle de la Argüelles...

Montes: en el oratorio del Olivar, don Victorio Medrano; en San Ginés, don Jaime Galdames y en las escuelas Pías de San Fernando del Padre Domingo Sierra...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Rey y Ciudad Rodrigo. —Let de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel del Rey, D. Joaquín Victoria y Muñoz...

Table with columns: Último precio, del 28 de Feb. del 29. Rows include various financial data like 'Por 100 de renta al cont.', 'Id. de fin de mes', etc.

CAMBIOS.—(Londres) 300/10 1/2 30/300 (Paris) 300/10 1/2 30/300. ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—No hay función.

Plaza de Bruselas.—Mentir con suertes. BUF.—A las 4 1/2.—La Isla de los Portentos.—A las 8 1/2.—La misma de la tarde.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 2 de la tarde.—Primer concierto por la sociedad de profesores, bajo la dirección del Sr. Barbieri.

PLAZA DE TOROS.—A las 4 1/2.—La 12 corrida de novillos, con moziganga, toros de puntas y novillos para los aficionados.

ANUNCIOS. NUEVA FABRICA DE SOMBREROS DE UGENDO HERMANOS, FUENTES 5. GRAN REBAJA.

PETROLEO.—GILBERT WALSHE y Compañía, Bilbao, Importadores directos de los Estados Unidos.

GANGA EN GUANTES. Con el fin de realizar 200 docenas en pocos días se da una clase muy superior de ganchales a 5 y 6 rs. par en colores oscuros, medios y claros, habiéndolos también desde 6 a 10 rs. en otra ininidad de clases y colores. Carratas, 14.

Plaza de Barcelona, Abada 12.—Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante. Hay hospedaje de 20 rs. en adelante.

ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASA... de bordados de oro por doña Carlota Belluga.—PARA SEÑORAS TIENE LAS SIGUIENTES CLASES: dibujo, pintura, música, canto, piano, idiomas, bordados, declamación, baile y gimnasia.

Podista.—Una impuesta en el corte y la confección desea pasar a trabajar a las casas. Costanilla del Teat, 2, principal derecha, darán razón.

Se desea un joven concluir el curso y tomar el grado de bachiller, y no pudiendo por falta de recursos, se alegraría tener una colocación donde le dieran las horas de clase. En la casa está la educación. RIVERA CURTIADORES, núm. 12, cuarto 2.º, núm. 2.

LA PENINSULAR, Compañía de seguros mutuos sobre la vida. Esta compañía proce derá el día 3 del próximo marzo, a las doce del día, a la subasta de venta de la casa Carrera de San Jerónimo, núm. 51. El precio, los planes y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto desde este día en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, núm. 53, cuarto bajo, donde tendrá lugar el acto.

En la calle de Carretas, núm. 41, portadon calle del Pez, núm. 6, comercio de sedas, se venden...

En la calle de la Cruz, núm. 31, sala de banco de la izquierda, se cede por un módico precio un gabinete muy decente con su buena alhaja, para uno ó dos caballeros estables. Es matrimonio solo.

Voluntad de su dueño se saca a pública subasta en una fábrica de harinas, sita en la villa de Arévalo y margen del río Arévalo, distante de la estación del ferrocarril un kilómetro escaso, tiene sesenta pedras y todos los útiles necesarios para la fabricación. El remate tendrá lugar el día citado y hora de las doce de su mañana en Madrid ante el notario don Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca núm. 2, duplicado, y en la villa de Arévalo, ante D. Saturnino López, a 1 misma hora.

Mediante a la plaza del Progreso se cede una buena sala con dos balcones de cemento amueblada, una alhaja y un dormitorio en precio de 4 rs. diarios sin asistencia, y con el precio módico. Jesús y María núm. 14, lonja de ultramarinos, darán razón.

LOS CONOCIMIENTOS ÚTILES. Un mes 6 rs., un trimestre 16, en provincias igual precio, dirigiéndose a la administración, Arco de Santa María 23.

QUINTA DE LA ESPERANZA. El dueño de esta finca anuncia al público que ha llegado la numerosa y variada familia de plantas que esperaba, como son: camelias, rododendros, ferribos, azuleas, magnolias, laureos, noces, mahonias, madroños, nisperos, aubenas y girasoles. Fines de los árboles y de pinos; cedros del Líbano, de Virginia, de Odra y del Atlas; cedros de los blancos, pinos, tejos, uñas doradas y coníferas; ciperos piramidales y de rama abierta. Flores de alta vara y bajos francos de pie; cepadoras de Raos, Bengala y multífloras.

INYECCION BROU. Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo.—Original método de 35 años de éxito.—Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 102.

MARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 1.º.—Domingo I de Consuelo.—El Sa to Angel de la Guarda de San Rosendo, mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, donde se celebrará la Misión principal al Santo Angel de la Guarda, con misa mayor, en la que predicará D. José Joaquín Fontán, y por la tarde se cantarán completos, terminando con la reserva.—En las parroquias habrá misa cantada con séptimo sobre el evangelio del día, y en la capilla de San Isidro D. Ambrosio D. Basilio Sánchez Grande, y en el Carmen Cardenal D. Mariano Gaspar, y en las Descalzas reales D. Isidro de la Fuente y Alaman.—Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón y manifiesto, como ordinario en los Serenitas D. Gerónimo Ramírez, Caraballa, en las Arrepentidas, D. Juan García Rodríguez, en el Caballero de Gracia, D. Gregorio

408 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

que le sujetaba en la sombra, prosiguió.—Te conocimos hace mucho tiempo, segundo de Ashurthon; hace mucho tiempo que te seguimos paso a paso, silenciosos como el tigre que acecha su presa; nosotros somos quienes demarcan con una mirada al feroz animal que iba a devorar al marqués Roger, nosotros los que reemplazamos por una hoja de buen temple aquella hoja de espada que debía quebrarse como el vidrio y entregarse sin defensa al pecho de tu primo al capitán Maxwell; nosotros, en fin, traidor a tu patria, los que han descubierto tus intrigas con el general Jackson, ¿oyes pasos y voces? una harca acaba de abordar a la puerta de hierro; ella no tiene necesidad de que el resplandor del faro la guíe. Los marineros de Pólvora saben navegar en la oscuridad. Los americanos están todavía lejos, pero cuando Herben, los estólos traigan sus embarcaciones y tu, James, tu que, sin saberlo, los has convidado con la muerte, asistirá a su desastroso fin.—¡Asesino y traidor!—añadió entonces una voz vibrante de cólera. James reconoció la voz de su primo el marqués de Ashurthon. Haciendo un esfuerzo desesperado, pudo desasirse del que le tenía inmóvil y saltó al parapeto de la muralla. Dos fogonazos iluminaron las tinieblas. Se oyó un débil grito, luego el ruido torpe de un cuerpo cayendo en el lago. Un sordo rumor se oyó casi al mismo tiempo en las galerías bajas del fuerte y resonaron detonaciones en las casamatas.—¡Esa es que empieza el combate!—dijo Osmany.—¡Venid, marqués de Ashurthon, nada teméis que hacer ya aquí.—¡Ah!—esclamó desesperado Roger.—¡El miserable James nos ha vendido. Fuerte a los americanos.—No,—esclamó Osmany blandiendo su hacha de abordaje,—no es el enemigo, es la valiente tripulación del Pólvora que pasa a cuchillo a los traidores y los rebeldes. ¡A la muralla, y viva el rey Jorge! Los sesenta soldados que estaban de servicio aquella noche, vendidos al ataque de los americanos, y se precipitaron al primer disparo, pero pronto comprendieron que estaban vendidos. Los cincuenta demonios mandados por el gigante Sanson se echaron sobre ellos con el hacha en la mano. Desparados con sobresalto los oficia-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

les encerrados por Toby y James, trababan en vano de romper la puerta. Lionel que se había puesto a la cabeza de los soldados que habían permanecido fieles, vino a sacarlos, y el combatido se cambió en una verdadera carnicería, porque los rebeldes que no podían escapar al cuartel, resistían con la energía de la desesperación, atrinchados en una casamata, y al asedio, como cazadores, detrás de los cañones, no tiraban sino a golpe seguro y mataban uno a uno a los soldados que intentaban bajar por la estrecha escalera del subterráneo. Roger, ebrio de furor, quiso concluirlo de una voz, hizo lanzar algunas granadas en la casamata, y se arrojó en seguida a la cabeza de sus soldados en medio del humo y de las balas. Por tres veces intimó en vano a aquellos desgraciados que se rindieran; entonces sonaban las trompetas, y los dragones cargaron. Una hora después todo estaba acabado, y los soldados marchando sobre un arroyo de sangre iban a levantar los cadáveres en la casamata. Cuando los primeros rayos del alba blanquearon la cima de los montes y cayeron sobre el fuerte, Osmany hizo subir a Roger a la plataforma de la torre, cuyo faro no se había vuelto a encender. La playa que se extendía a la izquierda del fuerte estaba cubierta de despojos y cadáveres.—¡Mirad,—dijo Osmany,—las barcas americanas han venido a destrozarse en los escollos; engañadas por la luz que yo había hecho encender. Después extendiendo la mano hacia el horizonte:—¡Mirad aun, señor marqués!—Hacia el horizonte se veían las blancas velas de tres buques de guerra, que enarbolaban el pabellón real.—¡Vienen en vuestro auxilio,—dijo Osmany,—el fuerte es salvado! ¡Viva la libre Inglaterra!—¡Viva el rey Jorge!—gritaron Lionel y los oficiales del estado mayor tirando de la espada. Una nube de humo se alzó sobre las azuladas ondas del Erie, y se oyó una detonación repetida por los ecos. Los buques ingleses saludaban el pabellón de guerra que se acababa de enarbolarse en la torre Buckingham.

EL REY DE LOS GITANOS.

¿Cuál era la traición de que hablabas? ¿Quién, pues, era traidor en el fuerte Saint-George?—¡Pronto lo sabré,—se dijo el joven comandante.—Lionel ha debido ejecutar mis órdenes.—Se levantó y fué a abrir un gran armario donde se cerraba sus uniformes. Un apote, un casco y un fusil de dragon estaban dentro de él. El marqués sacó su reloj y hizo un gesto de impaciencia; tenía todavía que esperar dos horas. En este momento llamó al ligero mento a la puerta y le dijo:—Roger, vete a cerrar vivamente el armario y preguntó en alta voz quién llamaba.—Era Nuno que traía en una bandeja de plata el té que el marqués tenía de costumbre; y de tomar té las noches, Roger recordaba con el misterioso aviso que había recibido; se le fuecargaba hacer creer a todos que estaría en su cuarto toda la noche.—¡Estoy muerto de fatiga,—dijo desabrochando el cinturón de su espada,—y será preciso que los yankees pongan fuego al fuerte por sus cuatro costados, para que yo me decida esta noche a levantarme. Nuno se sonrió sinestramente.—¡Vete a acostar y déjame dormir,—añadió el marqués empujándole hacia la puerta. Nuno se inclinó respetuosamente y salió. Roger acercó el oído a la puerta y sintió apagarse sus pasos en las losas del corredor; pero cuando el marqués de Ashurthon se volvió, se escapó de sus labios una exclamación de sorpresa. El marinero del Robert-Stuart, en pie junto a la chimenea, vacaba tranquilamente el contenido de la tetera en la caziza.—¡Si vuestro honor hubiera bebido este naldito de brage,—dijo enseñando la taza medio llena que estaba sobre la bandeja de plata,—hubiera entonces comprendido la razón por que se duermen los centinelas en la torre Buckingham. Roger se precipitó hacia el marinero, con la vista fija y los labios entreabiertos en admiración se había cambiado en estupor. El semblante bronceado que tan curiosamente había mirado aquella mañana en el parque de artillería, tenía solo una ligera tinta oscura y presentaba claroramente la pureza de la raza blanca.

EL REY DE LOS GITANOS.

—Osmany,—esclamó el marqués de Ashurthon. El indio se llevó un dedo a los labios.—¡Oh! ahora creo en el poder de Roger, estrecheciéndome al recordar las circunstancias en que había visto aparecer a este extraño personaje. Osmany seguía vestido de marinero; pero un ancho machete, dos pistolas y un hacha de abordaje iban colocados en el cinturón de cuero que le ceñía la cintura. Una salvaje energía brillaba en su varonil fisonomía.—Señor marqués,—dijo poniendo una mano en el hombro del joven,—¿creéis en mí?—¡Sí,—dijo Roger con terror,—por qué me acuerdo...—Pues bien,—dijo el indio,—apéstese raos a ir a la torre Buckingham, y dejadme solo en este cuarto. —¿Sois vos quien me ha escrito una billete?—¡Sí, en nombre de vuestros amigos. Pero no es una hora de interogarme, señor marqués, el peligro que os amenaza corre mas de prisa que la agua de esta ralo. Roger se precipitó al armario y cogió el cañote y el casco de dragon. Osmany le tendió el mosquete, después de asegurarse de que el ceño estaba en buen estado. Roger dió dos pasos hacia la puerta, pero volvió enseguida y se acercó rápidamente a su lecho y alargó la mano a un cofrecillo de hierro colocado a su cabecera. En este cofrecillo era donde guardaba la llave de la puerta de hierro. Osmany le detuvo con un ademán y abriendo el mismo el cofrecillo, tomó la llave y la puso en su cinturón. Este movimiento se hizo con tal rapidez, que el joven comandante no había podido prevenirle ni prevenirle. El cofrecillo, cuya tapa se movía por medio de un mecanismo secreto, se había abierto como por encanto bajo los dedos del indio.—No es imposible,—esclamó Roger,—no puedo dejaros esa llave; responde de ella con mi vida, con mi honor. No podéis querer que venda a mis soldados. Osmany dobló lentamente una rodilla.—Os lo suplico,—dijo,—en nombre de vuestro rey, y por el glorioso pabellón que flota sobre estas murallas, por la sangre generosa que pronto correrá, si tenéis

EL REY DE LOS GITANOS.

FIN.

EL REY DE LOS GITANOS.

FIN.

PAPEL DEL ESTADO DEL REINO Y ESTRANJERO. Se compra, vende y cambia a los mas altos tipos...

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNADO de Aragón, Plaza de la Paja, 6, principal der. cha. Los pedidos a D. Aniceto Bardalís.

PIANOS. Siendo considerable el número de clasas superiores que existen hay en La Sima Par. se dan a escoger los de 7000 rs. en 8500; los de 6000 rs. en 7500; los de 5000 reales en 6000, y los de 4000 rs. en 5000.

Acreditada galería, fotografía de Quintin Toledo, calle de Sevilla, núm. 16; sus tarjetas americanas inclusa la primera prueba 50 rs.

RETRATOS. En tafejo americano, seis, incluso el primero, 40 rs. En la sucursal de la fotografía americana de E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

Bajos de tafete para vestidos de señora. La real vna. Fuencarral 43, tienda.

Cok superior con astillas 13 1/2 rs. quintal. Haviendo 23 quintales a 12 1/2 reales, puesto a domicilio: Escorial, núm. 2.

PARA MANILA. Saldrá en abril próximo, estación mejor del año para navegar a Filipinas con la honorable monzon, la acreditada fragata española clipper "Concepción", capitán Tutón, cuya capacidad y solidez, andad, buenos alojamientos y esmerado trato son conocidos.

COLOCACION. Para el despacho de un establecimiento de esta corte se necesitan varias señoritas de agradable físico y buena y justificada conducta; sueldo de 20 a 30 rs. diarios.

Saint-Germain y compañía, fotógrafos. Sesión retratos tarjetas 24 rs. Fuencarral, 29, frente a la de las Infantas. El señor Saint-Germain opera él mismo.

Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Direccion de la Explotacion. Hebidose proceder a la venta de una partida de unas 900 arrobas de papel inútil que puede utilizarse una gran parte para envolver y lo restante para pasta.

Almoneda de muebles de lujo, portier de damasco, armarios de palo santo con luna, jardineras, sillerías, etc., etc. Ballesta, 6, tercio izquierdo.

Se traspasa un almacén de papel, acreditado, sito en esta corte. Corretera Baja de San Pablo, núm. 39. En el mismo establecimiento, darán razon.

En la calle de la Eucomienda, núm. 18. Prendería, se encuentra un depósito de varios géneros a precio no creído en baratura y ser procedentes de testamantaria, entre ellos se hallan pañuelos: alfombrados, capucha, a 110 y 120 rs., tulles a 2 1/2 rs. vara.

Se cede sala y alcohol, decentemente amueblada, con asistencia ó sin ella. Pslayo, 22, el portero dará razon.

Sigue la compra de papel del Estado, de la Península, del Banco de Economías, del Monte de Piedad, de valores negociables a los mas altos tipos, y el descuento médico de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

CLASES de dibujo, pintura, música, idiomas, esgrima y gimnasia. Barco, 9.

Seis retratos 24 rs.—Tarjetas americanas, reproducciones, etc. Visitacion, 1 esquina a la calle del Principe.

LOS CONSUMIDORES DE GAS.—Privilegio de invencion.—D. Luis Perdin, aparaador, despues de veinte años de práctica con los aparatos para el gas, ha descubierto un sistema que produce la economía de un 25 por 100 sobre todos los mecheros circulares. Los que quieran aprovecharse de la economía, pueden dirigirse a la calle de Postas, 3, o Bordadores, 9, tiendas.

Carbanos e Fuentesauco de 28 rs. arroba en adelante y 10 cuartos libra. Silva, 43, lonja, esquina a la Estrella.

Método completo de ventilacion, de Mercuria mejor y conservacion de vinos con positivas fórmulas para todas enfermedades ó defectos; 300 rs. Coas sultas para su arreglo y manuiencion, n reales. Sistema para la fabricacion de 10 nares blancos procedentes de vinos vios, 200 rs. A la comision a cargo de Sierra, calle del Fomento, 36, principal, Madrid.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, obligaciones é impositivos de la Península y títulos de gisas. Dirigirse a Manuel Moscaña, Victoria, núm. 7, escritorio.

Zapateria de la Mahonesa Montero 51. Boti as vaca, doble suela, 46 reales; id. becerro, doble suela, 40; iden charol enterizas, una suela, 40, y con charclo, 38; id. becerro y de chagren con puntera, 36; de señora, altas con adorno, 40; chagren con puntera, 28, y con tira y ojete, 30; zapatos de charol escotados, 26. Montero, núm. 51.

CASTILLAS CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON. Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos...

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.

DINERO. Se compran papel tas de empoño del Monte de Piedad y casas de préstamos y se facilita dinero con garantía de las mismas. Cruz, 28, platería.

LA ACTIVIDAD. Agencia de Negocios con garantía. Director, D. JOSE MARIA MARTINEZ, agente del colegio, San Bernardo, 66.

Dispoz y Mina, 42 principal, se alquilan Uoon muebles, gas y agua, ó se ceden sala y dos gabinetes con todo lo necesario.

Una señora viuda cede un gabinete a Uotra ó otras dos señoras. Chamber calle del Cardenal Cisneros, 22.

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarias, idem con alimento, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Principe, núm. 33.

ACEITE DE BELLOTAS, EFICACISIMO CONTRA LA CALVICIE. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—Precio, 6, 12 y 18 reales franco. En pocas líneas se va a demostrar la accion fisiológica de este nuevo descubrimiento...

LA NACIONAL, COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Direccion y oficinas: San Agustín, 10, Madrid. Esta compañía contrató en subasta pública la construcción, a todo el etc, de ocho casas en conjunto sobre el terreno llamado de las Vallecas...

TABAQUERIA DE LA AMISTAD. PUERTA DEL SOL, NÚM. 6. Interesante a los fumadores y espendurias de tabaco al por menor. Procedentes de un comiso se realizan 3000 LIBRAS. Picadura flor de la Madriñeta, al precio de 24 rs. una.

VENTA DE TRES CASAS EN GALICIA. Se venden dos en Lugo y una en la Coruña. La persona que desee adquirir, bien sea las tres ó una de ellas, puede dirigirse en Madrid a D. Santiago Ocaña...

ira alma concibe la menor desconfianza. Roger guardó silencio, y mirando fijamente al indio, fué a poner una mano sobre su corazón. Sus latidos eran tranquilos y regulares y la llama que ardía en su mirada era tan ardiente y tan noble, que el marqués quedó como deslumbrado.

dio saltó sobre él, y cogiéndole por el cuello le arrojó medio ahogado sobre un sillón. —¡Si das un solo grito eres muerto!— dijo Osmany desenlavando poco a poco los dedos que se habían incrustado en el cuello del portugués.

—¡Amigos!— contestaron. La barca entró en el canal subterráneo. Toby tomó entonces una antorcha de manos de uno de los soldados que le acompañaban, y vió la bandera americana colocada en la popa de la embarcacion.

en la garita colocada a treinta pasos del farol. Los dos jóvenes cambiaron rápidamente algunas palabras en voz baja. Desde este sitio podían ver el asta del farol, cuya luz formaba un círculo brillante de cien pies de circunferencia.